

Organización:
Personalidad Jurídica N°:
Comuna de El Bosque



COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 30 de junio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de mayo del año 2026, para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

Junta de Vecinos Calle Lonos.
con Personalidad Jurídica N° .

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>12 de julio de 2026</u>
HORARIO:	<u>12⁰⁰ a 18⁰⁰ hrs.</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>calle lonos # 286</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>Montana Lonos</u> <u>Vicela Sosa.</u>	<u>17.667.107-8</u>	
2	<u>Glennia Oster</u> <u>Renez Conusello.</u>	<u>11.668.550-2</u>	
3	<u>Elizaveth Gallardo</u>	<u>9.840.316-0</u>	

(*) PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN SECRETARÍA MUNICIPAL
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN).

(*) PRESENTAR EN SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE SOCIOS
15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN.